

---

# EL CENSOR,

---

## DISCURSO XXXIII.

---

*Raucaque garrulitas, studiumque im-  
mane loquendi.*

Ovid. 5. Met.

Charlatanería confusa,  
Ansia terrible de hablar.

**D**ESDE que anuncié al público la creación de empleos que determiné hacer en mi Tribunal Censorio, me hallo transformado poco menos que en un Ministro. Quando entro en mi casa no encuentro à la verdad una antesala llena de estafermos, que con unos semblantes estudiados, afectando una sumision servil, y en un profundo silencio me estén aguardando

Ll

sin

sin mas objeto, que el de inclinarme al pasar, como pudiera una máquina, sus cervices. Pero esto pende à mi juicio de que mi morada, sobre no tener antesala, ha tenido hasta ahora la dicha de escapar à la sollicitud de los pretendientes. Por lo demás son tantos los memoriales que sobre mi llueven, ò por mejor decir, sobre mi Señoria, que sino tomo la resolucion de publicar quanto antes las dos Fiscalías que tengo reservadas *in petto*, y de proveer la que está vacante, temo verme en la precision de formar una quinta Secretaria para los asuntos de gracia.

Esta multitud de pretendientes no puedo negar que me hiciera mucho honor, y me hubiera llenado de satisfaccion, sino fuera por el irregular è infame modo de pretender, de que los mas de ellos han usado. Ciertamente que en un Pais en que las dignidades no son venales, no lo creyera sino lo viese por mis ojos. Pase yá que à mis Libreros no hubiese enlace, conexion, ò  
amis-

amistad, que no les hubiesen desenterrado. Pero mi Impresor hace yá dias que bebe à mi salud sendas copas de un excelente vino de Canarias, que le regaló un pretendiente porque intercediese conmigo à su favor. A mi mismo me han querido corromper con diferentes ofertas, yá que por no ser conocido, no han hallado medio de tentarme con dadas. Un Bachillér de Alcalá pretende la Fiscalia tocante à matrimonios, cortejos y galanteria, de la qual, aunque provista yá, como està todavia *in pectore*, cree que puedo aun disponer sin riesgo de que sea notada esta mudanza: y para que la haga en favor suyo, despues de asegurarme que se halla perfectamente instruido en estas materias à ley de buen profesor, me ofrece la proteccion de su padre, que dice ser barbero del Señor Conde de \*\*\* , añadiendo en una posdata, que además me afeytará de valde: que es en efecto una cosa que puede tentar à qual-



quiera hombre de buen gusto : ser afeytado por unas manos que tienen la libertad cada dos dias de manejar à su arbitrio la cara de S. E.

Otro hubo que tuvo el atrevimiento de brindarme con veinte y cinco doblones por la Fiscalía vacante, no sé si con el fin de tener una ocasion de hacer brillar su vasta erudicion, y servir al Público con sus luces, ò con el de hacerse partícipe del producto de mi obra. Sea lo que fuere, estos procederes, y otros semejantes que omito, me tienen abochornado sobre manera ; pues por decontado me suponen muy ageno de aquella integridad, que debe ser la primera prenda de un Censor público. Por esto, para poner à cubierto mi reputacion, he resuelto publicar (*supresis nominibus* para evitar toda parcialidad) los meritos de los dos pretendientes, que entre todos juzgo mas acreedores, y ir recogiendo por tertulias y librerias los votos del Público, para conformar-

-sup

L. 1

me

me con su juicio en la provision de la Fiscalía vacante, que de las otras no hay que hablar. El primero de ellos tiene, segun expone en su memorial, una pasion declarada à las autoridades; una margen bordada de citas es un espectáculo que de modo le arrebatara que es capaz de devorar un libro en que la vea. Al contrario, no ha podido jamás reducirse à leer uno de estos que se traducen del Francés. Aquella blancura de las margenes le altera el estomago, y le causa un tédio mortal, en tanto grado, que para leer mis Discursos, lo que no hizo sino vencido de la importunidad de un amigo, tubo antes que recortarlos por la misma extremidad de los renglones. Asi que ha sido el suyo el gozo mas vivo que puede pensarse quando supo mi resolucion, de remediar à la blancura de mis margenes. Para este fin, dice, que (sin vanidad) no encontraré otro mas a proposito que

él por mas que lo busque. Tiene una destreza prodigiosa en el manejo de todo genero de indices, elencos, &c. de suerte que en un abrir y cerrar de ojos halla autoridades à montones para exornar todo lo que se quiera. Ha llevado el arte de citar à tal perfeccion que sabe disponer la citas por las margenes de un libro, de manera que formen las labores mas vistosas del mundo y ofrece poner las de mis Discursos tales, que no parezca mejor el mas rico encage de Flandes.

Es tambien muy apasionado de las noticias historicas, tanto que anda continuamente à caza de ellas, y son lo que le lleva toda la atencion en quanto lee. Asi además de la facilidad con que sabe buscarlas quando se ofrece, pone à mi disposicion un fondo que se fue haciendo de quatro mil quinientas y setenta y cinco, muy curiosas, sacadas de los estratagemas de Poliaeno, de Valerio Maximo, de la Di-



Diferencia entre lo temporal y eterno, y de otros varios libros. Finalmente para prueba de la verdad de quanto expone acompaña su memorial con el prologo que hizo para una obra que piensa escribir, sobre las antigüedades de la Ciudad de San Roque su patria. Para que el Público juzgue con mas pleno conocimiento, y juntamente para que no quede privado hasta la conclusion de la tal obra, de una pieza tan bella, y en que se vén establecidos con la mayor solidez los mas finos principios de critica, la copiaré aqui. Solo siento que el Autor no asista à la impresion para hacer estampar las citas en la forma que están en el manuscrito, lo que ciertamente daria gusto à quantos las vieses.

EL AUTOR A LOS BENEVOLOS LECTORES.

Aunque siempre fue desgraciado

Ll4 (el

el error, (1) disculpa merece, quando no una trivial causa precipita en él; si el amor de la patria, de la qual en la pluma del eloquente Tulio es tanta la fuerza, que à las delicias con que le brindaba Calipso, no dudó preferir las desabridas peñas de Ithaca el sabio y prudentisimo Ulises, de quien tomo el nombre la Odisea de Homero, como doctamente advierte el Calepino de Ambrosio (2) mudando la U en O y la L en D.

El origen mas antiguo de las Ciudades fue siempre el mas illustre timbre que las sublima, como de la Syria, patria suya, dixo Ulpiano, (3) y con Pli-

(1) L. fin. C. de servis, & posth. Solorzan. de Jure Indiar. tom. 1. c. 16. Fragoso de regimen. Reip. Christ. in proæm. §. 3. n. 36. Tam. in Dext. nov. 1. Camargo in fin. epist. Vivar. in Dext. Apolog. ad lector. Yebes. tom. 3. cent. 3. in prolog.

(2) Calepinus in verb. Odyssea.

(3) Leg. 1. ff. de censib.



Plinio, Tiraquelo y otros observó el Docto Obispo de Urgento Agustin Barbosa (4): siendo esta la razon de los Arcades, porque se gloriaron ser primero que el Sol, Luna y Estrellas: de donde infirió Bartolo que los Ciudadanos de Alexandria debian ser mas estimados que los de otras Ciudades, à titulo de su antigüedad; y lo notó Luis Lopez para gloria de Zaragoza su patria. (5)

En cuyo bien hilado presupuesto, disculpable seria qualquiera yerro, en que cayese (si bien no creo haber incurrido en alguno) pues tendria tan acrisolada causa, como el deseo de ilustrar la mia, cuyas glorias se hallan ofuscadas por algunos, que con temeraria osadía se atrevieron à decir, y aun à estampar ser su origen tan nuevo, que ni aun llega à 80. años, des-

---

pre-

(4) Barbosa de ofic. Episcop. 1. p. tit. 3. cap. 8.

(5) Luis Lopez, Hist. del Pilar comment. 24.

preciando con crespó orgullo la autoridad del mismo Espiritu Santo, que en las Sagradas Letras bien claramente les contradice quando afirma, que nada hay nuevo debaxo del Sol: *nil sub Sole novum* (6): que à tanto como todo esto llega la impiedad de este depravado siglo, como testifica S. Agustin. (7) ¿Y en qué se fundan? en que no hay noticia de la existencia de la nobilissima Ciudad de S. Roque antes del siglo 18. Niegan todo lo que no saben, y quieren encerrar el mundo dentro de su infinita ignorancia en pensar del docto P. Puente. (8) Ni nombre merecen tener los que todo lo quieren deslucir, en profecía del Rey David, y explicacion de Genebrardo, (9) Muchoyerran estos en cuerdo reparo de Martin de Roa. (10) Pues saben todos la

---

(6) Eccles. cap. 1. v. 1.

(7) S. Agustin de Civit. Dei lib. 21. cap. 3.

(8) Puente lib. 2. Monarch. cap. 24.

(9) Genebrard. Psalm. 8. cap. 3.

(10) Roa lib. 2. de Ecija cap. 4.

falta de autenticos testimonios, que tanto debe llorar España (11) à injuria de los tiempos, y movimiento de los siglos en bien pensada advertencia de Don Gregorio Madera (12) y otros muchos.

Ni todo lo que pasó está escrito, dixo el P. Fr. Hernando Ojea (13), y de lo escrito se perdió mucho, en pluma del P. Geronimo Pardo (14). De que se infiere ser conocido credito de antigüedad mendigar noticias, concluye Luis Lopez (15), y cada dia se descubren y salen à luz memorias antiguas,

---

(11) Eutrando epist. ad Reg. Gund. Bivar in vit. F. Dextri. P. Ferdinand. Ojea hist. S. Jacobi c. 15. D. Diego Castejon tom. 1. Primat. Tolet. p. 1. cap. 6. D. Michael Erce Ximenez, de predication. S. Jacobi tract. 6. cap. 6.

(12) Madera. Disc. sobre la predication de S. Cantimpratense lib. Hypot. reg. 33.

(13) Ojea. Hist. S. Jacob. c. 2.

(14) Pardo lib. 4. excel. de Sant. c. 6. y 11.

(15) Luis Lopez Hist. del Pilar comment. 23. §. 5.



guas, dixo en su historia el Arzobispo de Braga Don Rodrigo de Acuña (16). Ni de no haber noticia de una cosa se infiere que no la hubo, escribe el P. Alonso Maldonado. (17)

De aqui advierte el erudito Don Tomás Tamayo de Vargas (18) no haber otra repugnancia para creer fueron Españoles los Gentiles, que por medio del Apostol S. Felipe hablaron à Christo Señor nuestro el Domingo de Ramos, que el no haberse otra vez leído. Ni que Nathanel (uno de los 72. Discipulos) está sepultado en Galicia en un Lugar que llaman Trigundo. Que la Casulla que la Virgen Santissima dió à San Ildefonso es la misma con que nuestro Redentor celebró la ultima cena, labrada por las manos de su Santissima Madre, y distinta de las otras dos

---

(16) Acuña Hist. Bracar. p. 1. cap. 17.

(17) Maldonado Hist. Gen. tract. 15.

(18) Tamayo sobre Dextro. in prolog. & novit. 14.

dos que trahia Christo, afirma el P. Portocarrero, referido del P. Alonso Quintana Dueñas (19). Que el Santo Zebedeo fue el primer Obispo de Britonia primera Catedral de Mondoñedo, prueba doctamente el Doctor Don Antonio Calderon (20), electo Arzobispo de Granada. Y contra Murillo el P. Geronimo Pardo, (21) tiene por muy probable que el Pilar de Zaragoza, es una de las tres Columnas, en que padeció Christo: la de la casa de Cayfas; aunque Luis Lopez (22) escriba vino del Cielo por manos de Angeles, como vino el oleo con que fue ungido Clodoveo Rey de Francia, y el lienzo pintado de Santo Domingo Soriano.

Y

---

(19) Quintana Dueñas. Fundacion de Toledo cap. 11.

(20) Calderon excelenc. de Sant. lib. 1. c. 3.

(21) Pardo en el mismo tratado de Excel. de Sant. lib. 3. cap. 12. & seq.

(22) Luis Lopez Hist. del Pilar comment. 15. §. 2.

Y de todo es buen exemplo el descubrimiento de los Batuecos, desconocidos por tantos siglos, de que hace larga y verdadera historia el Maestro Alonso Sanchez, (23) aunque no lo crea el P. Feyjoó (24), pension de todo lo antiguo, y censura à que se exponen quantos escriven en sentir del Maximo Doctor San Geronimo (25), y San Clemente Alexandrino (26). De lo que no hay que admirarse, quando un mismo Lazaro causó horror (27) à Marta, y à Christo todo gozo y consuelo, en provechoso discurso de San Pedro Chrisologo. (28)

Para ultima cautela digo animoso con

---

(23) Sanchez in Anacephal. de reb. Hispan. lib. 7. cap. 5.

(24) Feyjoó Theatr. Crit.

(25) S. Geronim. Chron.

(26) S. Clemente Alexandrin. lib. Stromat. cap. 1.

(27) Joann. cap. 11. v. 39.

(28) S. Pedro Chrisolog. serm. 65.



con Plinio (29), que no hay libro tan malo que no tenga algo de bueno: con Don Miguel de Salinas (30), que no es posible alcanzarlo todo: y con el Señor Presidente Don Diego Castejon y Fonseca (31), que es mas lo que se ignora que lo que se sabe. Añadiendo con el B. Alberto Magno, que no porque esta obra sea breve (*esto se quitará si por ventura pasa de tres tomos en folio*) dexará por eso de ser provechosa, aunque para mas no sea que para motivar à lo adelante, en mas dilatada pluma superiores discursos (32) Demás de que à la moneda de menor peso dió mayor precio Plutarco. Y  
con-

---

(29) Plinio referido de Geronimo Gonzalez in reg. 8. Cancellariæ.

(30) Salin. Hispan. primogenita.

(31) Castejon tom. 1. de la primac. 1. p. cap. 6.

(32) Alber. M. super *missus est*, ibi: ut occasione scribendi, & loquendi sapientibus subministrem.

concluyo con San Agustin: (33) *Si  
quid alicujus forte melioris ingenii sa-  
gax investigatio addiderit, adhuc non  
me recuso discipulum fieri. Valete.*

(33) S. Agustin de moral. S. Scripturae lib.  
2. cap. 3. tom. 3.

### NOTA.

La Semana que viene se hará rela-  
cion de los meritos del otro preten-  
diente.

EL